

Carta del Editor

Biodiversidad y Comercio

El comercio de especies silvestres es considerado como el tercer negocio ilegal de importancia en el mundo, lo que significa que la rentabilidad de la venta de plantas y animales es altamente lucrativa. La Interpol refiere en su página web que la venta ilícita de especies genera alrededor de 20,000 millones de dólares al año.

Se cuentan por decenas de miles los organismos que diariamente son atrapados o arrancados del suelo o agua y desarraigados de sus hábitat en todos los lugares del planeta, transportados clandestinamente a destinos lejanos, y vendidos al mejor postor. En este proceso un alto porcentaje de ellos muere debido a las condiciones antinaturales que sus captadores les proporcionan, a los maltratos que padecen en el trayecto, y a un sinnúmero de cosas más.

Ahora bien, hay comercio porque existen compradores de toda clase, desde niños inocentes que carecen de todo sentido de la importancia de la vida de eso que están adquiriendo, hasta científicos que cultivan y sacrifican incontables seres en aras de la ciencia; desde pintores que requieren la tinta extraña de un no menos raro caracol, hasta los gourmet de cocina que buscan saciar su paladar con una pequeña pieza de un animal.

El respeto por la naturaleza viviente o biodiversidad, como ahora se denomina, no ha sido una característica destacada en el ser humano y, en los últimos tiempos, particularmente en el siglo XX pero en especial en su segunda mitad, se ha acrecentado la falta de respeto y responsabilidad del hombre hacia los seres vivos. Y es que prevalece la idea de que los recursos naturales tienen pertenencia y que, en ese adueñamiento, pueden ser explotados ilimitadamente para su libre comercio y uso que se desee.

Sin embargo, los animales y las plantas, retomando algunas palabras de Khalil Gibran, “son los hijos y las hijas de los anhelos que siente la Vida por sí misma. Vienen a través de ti pero no de ti. Y aunque están contigo, no te pertenecen.”

Victoriano Garza Almanza